

FORMULARIO 2181 - AGENTES DE INFORMACIÓN				
INFORMANTE	INFORMACIÓN	NORMA	LINEA	LINK PARA MAYOR INFORMACIÓN
<b>Grandes Contribuyentes y Contribuyentes CEDE</b>	IVA compras e IVA ventas a contribuyentes	Res. 728/2005 Res. 68/2009 Res. 941/2013 Res. 631/2014 Res. 728/2005 Res. 68/2009 Res. 941/2013 Res. 631/2014	1 IVA Compras de Importación 2 IVA Retenido Personas Exterior 3 IVA Autoconsumo 502 IVA Ventas Tasa Básica a Contribuyentes 503 IVA Ventas Tasa Mínima a Contribuyentes 504 Compras Plaza Exentas de IVA 505 IVA Compras Plaza Tasa Básica 506 IVA Compras Plaza Tasa Mínima 509 IVA Ventas Bancos 552 IVA Ventas tasa básica a contribuyentes – venta cuenta ajena 552 IVA Vent 553 IVA Ventas tasa mínima a contribuyentes – venta cuenta ajena 553 IVA Ve	<a href="#">Grandes Contribuyentes y contribuyentes CEDE - Información a presentar</a>
<b>Solicitantes de certificados de créditos por :</b> 1) IVA de Exportadores y asimilados 2) IVA por Ley de inversiones y Proyectos de inversión: vivienda de interés social, fomento del deporte, etc. 3) IVA por adquisición de material educativo de Instituciones de Enseñanza 4) Créditos, retenciones y/o percepciones con diferencias	Para contribuyentes CEDE Y GRANDES el IVA Compras (1 y 2)	Res. 602/2002 Res. 525/2009 Res. 242/2012 Res. 602/2002	1 IVA Compras de Importación 2 IVA Retenido Personas Exterior 505 IVA Compras Plaza Tasa Básica 506 IVA Compras Plaza Tasa Mínima	<a href="#">Cuadro de certificados de crédito Contribuyentes con proyectos de inversión aprobados</a> <a href="#">Vivienda de interés social</a>
	Para contribuyentes NO CEDE el IVA Compras (1 y 2)	Res. 525/2009 Res. 242/2012	1 IVA Compras de Importación 2 IVA Retenido Personas Exterior 401 IVA compras de proveedores	
	Para Instituciones de Enseñanza: el IVA compras por la adquisición de material educativo (3)	Ley 17.243 Dec. 295/000 Art. 8.	401 IVA compras de proveedores	
	Créditos, retenciones y/o percepciones: en caso de diferencias (4)	Res. 283/017 Num. 4	402 Retenciones y/o Percep. Deducidas IVA/OTT/COFIS 403 Retenciones y/o Percep. Deducidas IRIC/IRAE/IMP.P. 405 Retenciones y/o Percep. Deducidas IMEBA 406 Retenciones y/o Percep. Deducidas IRPF 409 Créditos Deducidos	

<b>Entidades Administradoras de instrumentos de pagos</b>	Créditos por operaciones incluídas en el régimen de reducción total del IVA, realizadas a consumidores finales y abonadas con tarjetas de débito Uruguay Social y tarjetas de débito e instrumentos de dinero electrónico BPS Prestaciones.	Título 10 Art.96 Dec. 288/012 Res.1915/2012	411 Reducción alícuota art. 5 Dec. 288/012  421 Reducción alícuota art. 6 Dec. 288/012	<a href="#">Reducción total del IVA realizada a consumidores finales abonadas con determinadas tarjetas de débito</a>
	Créditos por reducción de IMESI por venta de naftas en estaciones de servicio cercanas a los pasos de frontera terrestre, realizados a consumidores finales y el pago se realice en forma presencial mediante tarjetas de crédito, débito o dinero electrónico, o a través de celular o internet.	Dec. 398/007 Res. 1370/2007	460 Reducción del IMESI - Decreto 398/007	
<b>Entidades Administradoras de instrumentos de pago y Contribuyentes CEDE que realicen cobranza a través de terceros regulados BCU</b>	Créditos por servicios incluídos en el régimen de reducción de la tasa de IVA, realizados a consumidores finales y abonados con tarjetas de crédito, débito, instrumentos de dinero electrónico o análogos.	Ley 17.934 Dec. 537/005 Res. 12/2006 Dec. 97/2020	410 Reducción alícuota Ley 17.934 Rég. General 420 Reducción alícuota Ley 17.934 - IVA mínimo	<a href="#">Reducción de la tasa de IVA para adquisiciones con tarjeta de crédito o débito</a>
		Ley 17.934 Dec. 537/005 Res. 12/2006 Dec. 304/020	417 Reducción IVA temporada Dec.304/020- Rég. General 427 Reducción IVA temporada Dec. 304/020 - IVA mínimo	
<b>Entidades Administradoras de Tarjetas</b>	Créditos por servicios incluídos en el régimen de reducción total del IVA, realizados a personas físicas no residentes y abonados con tarjetas de crédito o débito emitidas en el exterior	Ley 17.934 Dec. 376/012 Res. 2849/2012Ley 17.934 Dec. 376/012 Res. 2849/2012Ley 17.934 Dec. 376/012 Res. 2849/2012Ley 17.934 Dec. 376/012 Res. 2849/2012Ley 17.934 Dec. 376/012 Res. 2849/2012	413 Reducción total IVA turistas no res. Rég Gral          423 Reducción total IVA turistas no res.- IVA mínimo	<a href="#">Reducción total del IVA a determinadas operaciones</a>

	Créditos por operaciones incluídas en el régimen de arrendamientos temporarios de inmuebles con fines turísticos, realizados a personas físicas no residentes y abonados con tarjetas de crédito o débito emitidas en el exterior	Título 1 Art.288 Dec. 377/012 Res. 2848/2012Título 1 Art.288 Dec. 377/012 Res. 2848/2012Título 1 Art.288 Dec. 377/012 Res. 2848/2012Título 1 Art.288 Dec. 377/012 Res. 2848/2012Título 1 Art.288 Dec. 377/012 Res. 2848/2012	414 Crédito arrendamiento a turistas no residentes	<a href="#">Arrendamientos temporarios de inmuebles con fines turísticos</a>
<b>Entidades Administradoras de instrumentos de pago, Contribuyentes CEDE que realicen cobranza a través de terceros regulados BCU y Cooperativas de Consumo</b>		Ley 19.210 Dec. 203/014 Res. 2552/2014Ley 19.210 Dec. 203/014 Res. 2552/2014Ley 19.210 Dec. 203/014 Res. 2552/2014Ley 19.210 Dec. 203/014 Res. 2552/2014Ley 19.210 Dec. 203/014 Res. 2552/2014	40 Reducción del IVA - Decreto N° 203/014 415 Reducción del IVA - Art.10 Dec. 203/014 425 Reducción del IVA - Art.13 Dec. 203/014	<a href="#">Reducción del IVA prevista en la Ley 19.210</a>
<b>Emisores de Tarjetas de Crédito</b>	Operaciones realizadas por los contribuyentes de Monotributo.	Título 5 Art. 13 Dec. 199/007 Art. 21Título 5 Art. 13 Dec. 199/007 Art. 21Título 5 Art. 13 Dec. 199/007 Art. 21Título 5 Art. 13 Dec. 199/007 Art. 21	510 Monotributo - Ventas tarjetas de crédito	
<b>Empresas Arrendadoras de Terminales de Procesamiento Electrónico de Pagos</b>	Créditos por arrendamientos a contribuyentes usuarios de terminales de procesamiento electrónico de pagos	Dec. 288/012 Res. 1915/2012	412 Créd. Arrendamiento Terminales art. 12 Dec. 288/012 422 Créd. Arrendamiento Terminales art. 13 Dec. 288/012	<a href="#">Empresas Arrendadoras de Terminales</a>
<b>Contribuyentes del IRAE que distribuyan dividendos o utilidades a accionistas o socios contribuyentes de este impuesto.</b>	Importe de Dividendos Fictos asignados	Título 7 Art.28 Dec. 148/007 Art. 15 ter Título 7 Art.28 Dec. 148/007 Art. 15 ter	440 Imputación de Div./Util. Fictos a Contrib. IRAE	<a href="#">Dividendos fictos asignados</a>

<p align="center"><b>Proyectos de Inversión Comprobantes Fiscales Electrónicos CFE</b></p>	<p align="center">Inversiones computables</p>	<p>Dec. 324/011 Dec. 54/014 Res. 3122/2012 Dec. 324/011 Dec. 54/014 Res. 3122/2012 Dec. 324/011 Dec. 54/014 Res. 3122/2012 Dec. 324/011 Dec. 54/014 Res. 3122/2012 Dec. 54/014 Res. 3122/2012</p>	<p>50 CFE - Infraestructura - Equipamiento Central- Prov.Ext. 51 CFE - Infraestructura - Equipamiento Departamental -Prov. Ext. 52 CFE - Infraestructura - Equipos de puntos de venta -Prov. Ext. 53 CFE - Infraestructura - Red LAN - Prov. Ext. 54 CFE - Infraestructura - Red WAN - Prov. Ext. 55 CFE - Infraestructura - Equipos de Seguridad- Prov.Ext 56 CFE - Infraestructura - Equipamiento Auxiliar - Prov.Ext 57 CFE - Infraestructura - Otros elementos necesarios - Prov. Ext. 58 CFE - Software - Software de Base- Prov. Ext. 59 CFE - Software - Aplicativos propios 60 CFE - Software - Aplicativos terceros - Prov. Ext. 61 CFE - Software - Aplic. terc. - SAAS - Prov. Ext. 350 CFE - Infraestructura - Equipamiento Central 351 CFE - Infraestructura - Equipamiento Departamental 352 CFE - Infraestructura - Equipos de puntos de venta 353 CFE - Infraestructura - Red LAN 354 CFE - Infraestructura - Red WAN 355 CFE - Infraestructura - Equipos de Seguridad 356 CFE - Infraestructura - Equipamiento Auxiliar 357 CFE - Infraestructura - Otros elementos necesarios 358 CFE - Software - Software de Base 359 CFE - Software - Aplicativos de terceros 360 CFE - Software - Aplicativos de terceros - SAAS</p>	<p align="center"><a href="#">Instructivo Beneficios Fiscales CFE</a></p>
--	---	---	--	---

<b>Operaciones de venta por cuenta ajena y a nombre propio</b>	Operaciones realizadas	Res. 1643/2014	90 Venta por Cuenta Ajena – Tasa Básica 90 Venta por Cuenta Ajena – Tasa B 91 Venta por Cuenta Ajena – Tasa Mínima 91 Venta por Cuenta Ajena – Tasa 92 Venta por Cuenta Ajena – No Gravada 92 Venta por Cuenta Ajena – No C 93 Venta por Cuenta Ajena – Con IVA en Suspenso 93 Venta por Cuenta Ajer 94 Venta por Cuenta Ajena – Con Impuesto Percibido 94 Venta por Cuenta Aj 95 Venta por Cuenta Ajena – Asimilada a Exportación 95 Venta por Cuenta Aj 690 Venta por Cuenta Ajena – Tasa Básica 690 Venta por Cuenta Ajena – Tasa 691 Venta por Cuenta Ajena – Tasa Mínima 691 Venta por Cuenta Ajena – Tasa 692 Venta por Cuenta Ajena – No Gravada 692 Venta por Cuenta Ajena – No C 693 Venta por Cuenta Ajena – Con IVA en Suspenso 693 Venta por Cuenta Ajer 694 Venta por Cuenta Ajena – Con Impuesto Percibido 694 Venta por Cuenta Aj 695 Venta por Cuenta Ajena – Asimilada a Exportación	<a href="#">Operaciones de venta por cuenta ajena y a nombre propio</a>
<b>Entidades residentes o no, que intervengan en la oferta o demanda de servicios de transporte terrestre de pasajeros en territorio nacional, realizadas por cualquier medio, incluidas las aplicaciones informáticas</b>	Monto de operaciones mensuales (deberá presentarse en el mes subsiguiente a la prestación del servicio)	Dec. 47/017 Dec. 48/017 Res. 1810/2017 Num. 1 Dec. 47/017 Dec. 48/017 Res. 1810/2017 Num. 1 Dec. 47/017 Dec. 48/017 Res. 1810/2017 Num. 1	520 Ventas APPS Transporte (N°1° Res. 1810/2017)	
<b>Contribuyentes de IRAE prestatarios de servicios de publicidad, propaganda y organización de eventos promocionales</b>	Servicios cuyo monto supera 60.000 UI excluido el IVA	Dec.150/007 Art. 42 bis Res. 842/2014	514 Gastos Publicidad – Art.42 bis Decreto 150/007	<a href="#">Publicidad, propaganda y organización de eventos promocionales</a>
<b>Usuarios Directos o Indirectos de Zona Franca</b>	Compras y ventas	Res. 1041/2006	10 Compra plaza a territorio no franco 11 Compra plaza a usuarios zona franca 14 Compras de bienes al exterior 15 Compras de servicios al exterior 601 Compras plaza - Proveedores con RUC 20 Ventas plaza a territorio no franco 21 Ventas plaza a usuarios zona franca 24 Ventas de bienes al exterior 25 Ventas de sericios al exterior 602 Ventas Plaza - Clientes con RUC 603 Ventas de servicios plaza a contribuyentes de IRAE	<a href="#">Zonas Francas</a>

<b>Contribuyentes CEDE que operan en el Régimen de Tax Free Shops o en el Régimen especial de venta de bienes a turistas</b>	Compras en el país y en el exterior.	Res. 95/2012	11 (Compras plaza a usuarios zona franca) 14 (Compras de bienes al exterior) 15 (Compras de servicios al exterior) 601 Compras plaza	<a href="#">Contribuyentes CEDE que operan en régimen Tax Free Shop o venta de bienes a turistas</a>
<b>Actividades Industriales Manufactureras y Extractivas</b>	IVA compras de combustible deducible	Dec. 232/009 Dec. 268/010	13 IVA compras combustible	<a href="#">Actividades Industriales Manufactureras y Extractivas</a>
<b>Actividades de Transporte terrestre Profesional de carga</b>	IVA compras de combustible deducible	Dec. 62/003	13 IVA compras combustible 26 Ventas de Fletes Grav y Export Territorio Nac y Unidades Propias	<a href="#">Actividades de Transporte terrestre Profesional de carga</a>
<b>Organismos Estatales que compren a contribuyentes de monotributo social MIDES</b>	Compras incluidas en el régimen	Dec. 220/012, Art. 17°	513 Compras a Cont. Monotributo (Res.549/11-Dec.220/12)	
<b>Contribuyentes de IRAE que compren a Pescadores Artesanales incluidos en el régimen de Monotributo</b>	Compras incluidas en el régimen	Res. 549/2011	513 Compras a Cont. Monotributo (Res.549/11-Dec.220/12)	<a href="#">Contribuyentes de IRAE que compren a pescadores artesanales incluidos en el régimen de Monotributo</a>
<b>Servicio de Material y Armamento del Ejército</b>	Importaciones de explosivos detonantes, rompedores y progresivos o pólvoras, para uso civil, realizadas en el período	Res. 1802/2012	450 IVA - Importación de explosivos 451 Anticipo IVA - Importación de explosivos	
<b>Intendencias Municipales</b>	Pagos realizados por los titulares de explotaciones agropecuarias correspondiente al impuesto de enajenación de semovientes	Dec. 430/012 Res. 039/2013 Dec. 164/2020 Res.1078/2020	480 Crédito productor agrop.- enajenación semovientes 481 Crédito suspendido prod. agrop.- imp. enaj. Semov.L.19.878	
<b>Contribuyentes de IRAE que contraten servicios de depósito y/o de frío prestados por usuarios de Zonas Francas</b>	Costo del servicio para su deducibilidad.	Dec. 150/007 Art.42 Num 34	511 Proveedores de servicios de depósito - Dto.331/09 512 Proveedores de servicios de frío - Dto.331/09	<a href="#">Contribuyentes de IRAE que contraten servicio de depósito y/o de frío prestados por usuarios de Zona Franca - Deducción del costo.</a>

<b>Contribuyentes no emisores electrónicos comprendidos en CEDE y Grandes con actividad de elaboración de harina de trigo y otros productos de su molienda (incluye servicios de facon)</b>	Operaciones facturadas a quienes por no ser contribuyentes no se identifican con RUC, cuando el monto de las operaciones supere UI 300 excluido el IVA ( ya sea en una o varias operaciones por mes)	Res. 5.195/2015	501 Ventas Plaza a no contribuyentes	<a href="#">Contribuyentes con actividad de elaboración de harina de trigo y otros productos de su molienda</a>
<b>Bancas de Cubierta Colectiva de Quinielas</b>	IVA de Juegos de azar	Res. 1729/2014	81 IVA Contribuyente – 5 de Oro 82 IVA Contribuyente – Tómbola 83 IVA Contribuyente – Quiniela 84 IVA Contribuyente – Quiniela Instantánea 85 IVA Contribuyente – Kini 86 IVA Contribuyente – Supermatch	
<b>Estaciones de servicios y distribuidores de combustible que no documenten sus ventas mediante CFE salvo en período de transición</b>	IVA incluido en las enajenaciones de gasoil no destinadas a consumo final	Res. 1938/2018	530 IVA ventas de GASOIL	<a href="#">Crédito IVA GASOIL</a>
<b>Empresas de software que acceden a la exoneración de IRAE mediante la aplicación del régimen transitorio establecido en el N° 12 de la Res. 10.403/2018.</b>	Monto neto total de las operaciones incluidas en documentación sin la constancia de exoneración de activos y servicios exonerados	Res. 10.403/2018	47 Software - Monto neto tot oper. - N° 12 Res 10.403/018 547 Software - Monto neto tot oper. - N° 12 Res 10.403/018	
<b>Proveedores habilitados de servicios de soluciones de facturación electrónica</b>	Número de RUC del beneficiario del servicio y total del crédito en moneda nacional	Dec. 206/019	416 Créd. Prov. Software Hab.- Art.4 Dec. 206/019 426 Créd. Prov. Software Hab.- Art.5 Dec. 206/019	<a href="#">Créditos proveedores de software habilitados</a>
<b>Entidades empleadoras que gocen de inmunidad prevista en la Convención de Viena o normas análogas</b>	Nómina de contribuyentes y montos gravados	Ley 19.874 Dec. 133/2020 Res.741/2020	490 Monto gravado COVID 19 , Entidades Art.14 Dec. 133/2020	